

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Dr. Arturo Lara López
Rector General
Universidad de Guanajuato
lara@quijote.ugto.mx

I. INTRODUCCIÓN

La experiencia mexicana en el impulso a la calidad en la educación superior es relativamente reciente y se ha desarrollado de manera importante en la última década con la creación o consolidación de múltiples y diversos organismos, programas y acciones que, por ejemplo, reconocen:

- La capacidad para generar nuevos conocimientos por parte de los profesores de las instituciones de educación superior (IES) y de los investigadores de centros especializados (Sistema Nacional de Investigadores, SNI);
- La calidad de los programas de técnico superior universitario y de las licenciaturas (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES)
- La calidad de los programas de posgrado (Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)
- Los esfuerzos en la planeación institucional y su despliegue en proyectos específicos (Programa Integral de Fomento Institucional, PIFI de la Secretaría de Educación Pública, SEP)
- La preparación de los egresados de los niveles medio superior y superior (exámenes nacionales de egreso del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, CENEVAL)

II. LA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (UG)

En 2002 la UG elaboró su Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) para el periodo 2002 - 2010. En el PLADI se definieron las principales metas para aumentar la calidad de la Institución en lo que respecta a la calidad del personal académico (capacidad académica); la calidad de los programas educativos (competitividad académica); y la calidad de la planeación, la administración y la atención a problemas transversales o estructurales (gestión institucional).

2.1 La capacidad académica

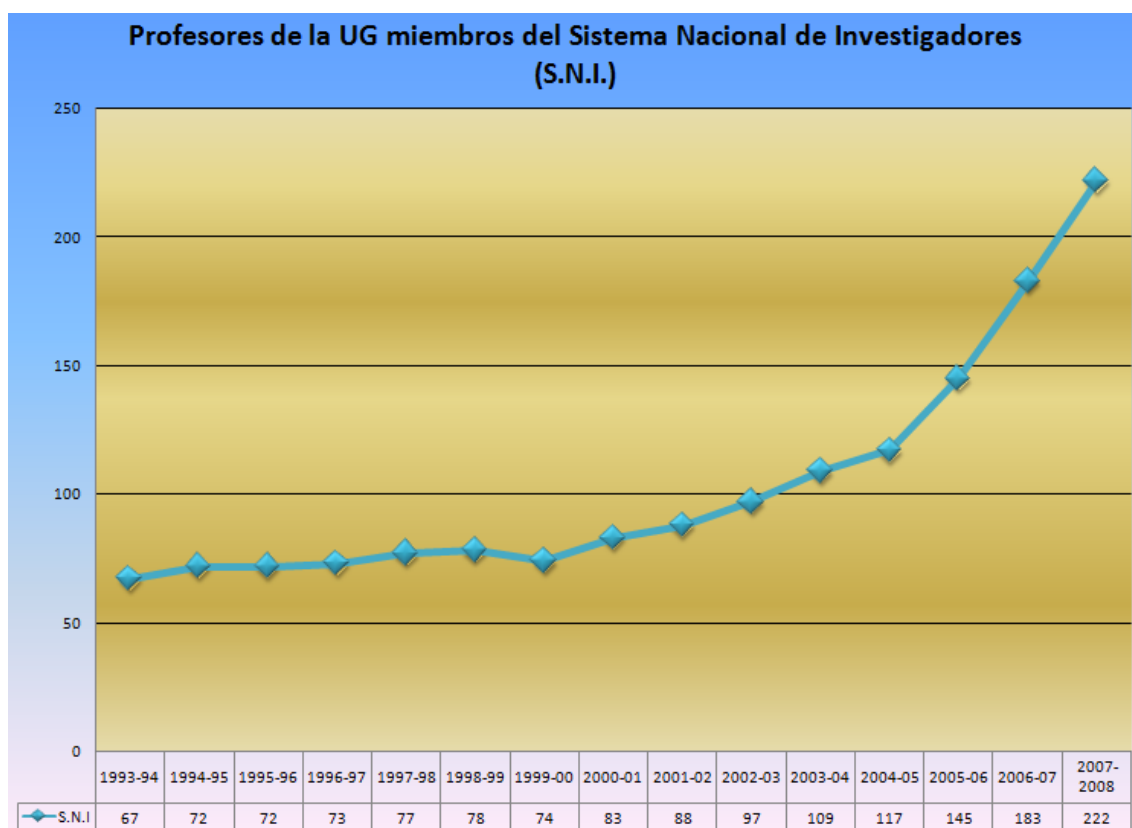
Desde hace muchos años la UG había identificado como uno de los factores esenciales de la calidad educativa, a su personal académico, por lo que se ocupó en promover que sus profesores obtuvieran un posgrado o que los nuevos profesores que fueran contratados contaran con esta cualidad.

La Universidad destacaba en el nivel estatal y nacional por la alta proporción de profesores de tiempo completo que eran miembros del Sistema Nacional de Investigadores, lo que les permitía generar nuevos conocimientos, dirigiendo o participando en proyectos de investigación relevante, lo que también se traducía en la existencia de posgrados de calidad reconocida.

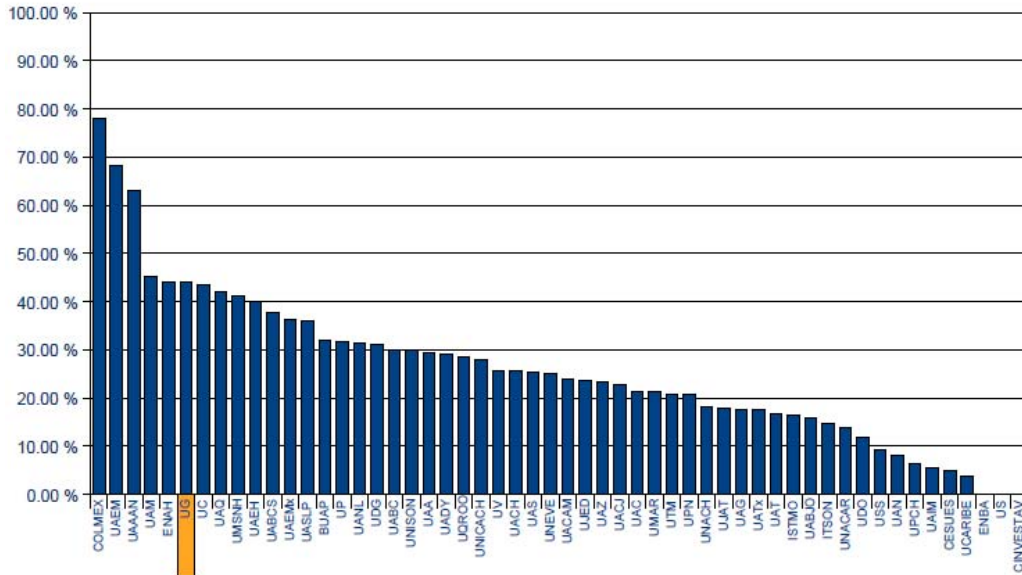
Sin embargo la distribución de los profesores más calificados se concentraba en las áreas de ciencias naturales y exactas y en las ingenierías; era necesario aumentar el número de profesores de alta calificación en las ciencias de la salud; ciencias sociales y humanidades; las ciencias económico administrativas; y las artes.

El cierre de brechas en la capacidad académica de las diferentes áreas del conocimiento se ha venido promoviendo de manera sistemática. Cada área ha mejorado de manera sostenida en la proporción de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado; en el grado de consolidación de sus cuerpos académicos; y en la proporción de profesores que pertenecen al SNI o que cuentan con el reconocimiento del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública.

Los resultados más visibles en el apartado de la capacidad académica se reflejan en que en la actualidad la UG ocupa el 2º lugar en el conjunto de las universidades estatales por la proporción de profesores de tiempo completo que cuentan con el grado de doctor; y en que duplicó el número de profesores que son miembros del SNI en tan sólo cuatro años, al pasar de 110 a aproximadamente 220, superando con creces y con anticipación la meta para el 2010 definida en su PLADI que era de 160.

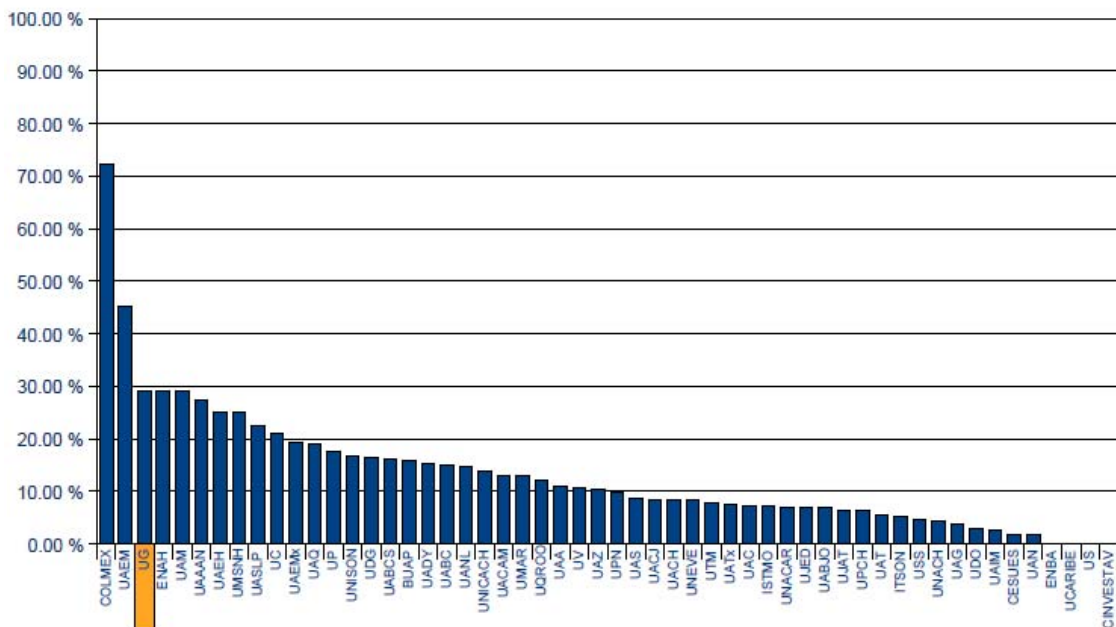


Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado en 2008



Datos al 31 de Agosto de 2008

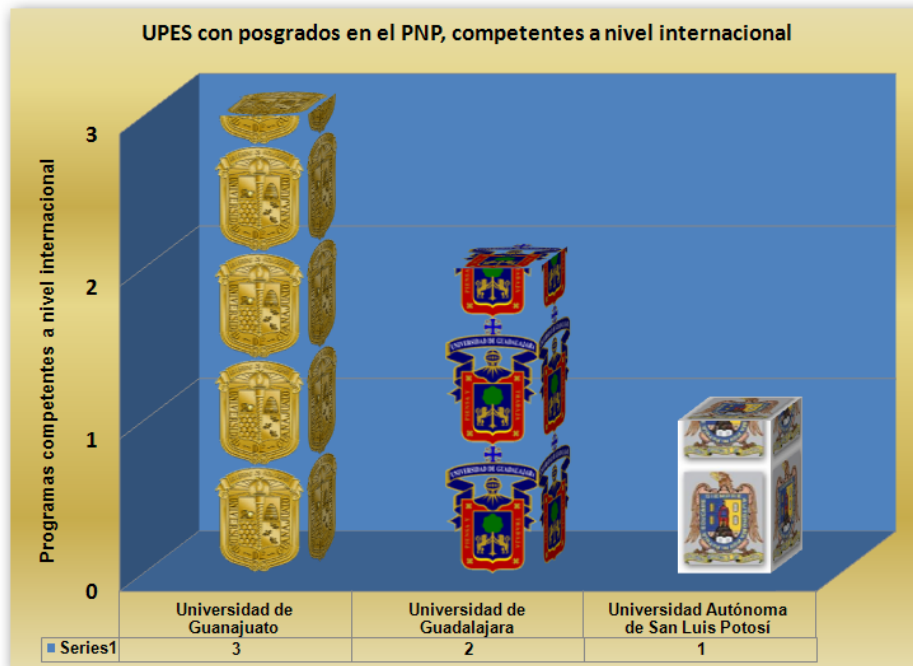
Porcentaje de profesores de tiempo completo adscritos en el SNI en 2008



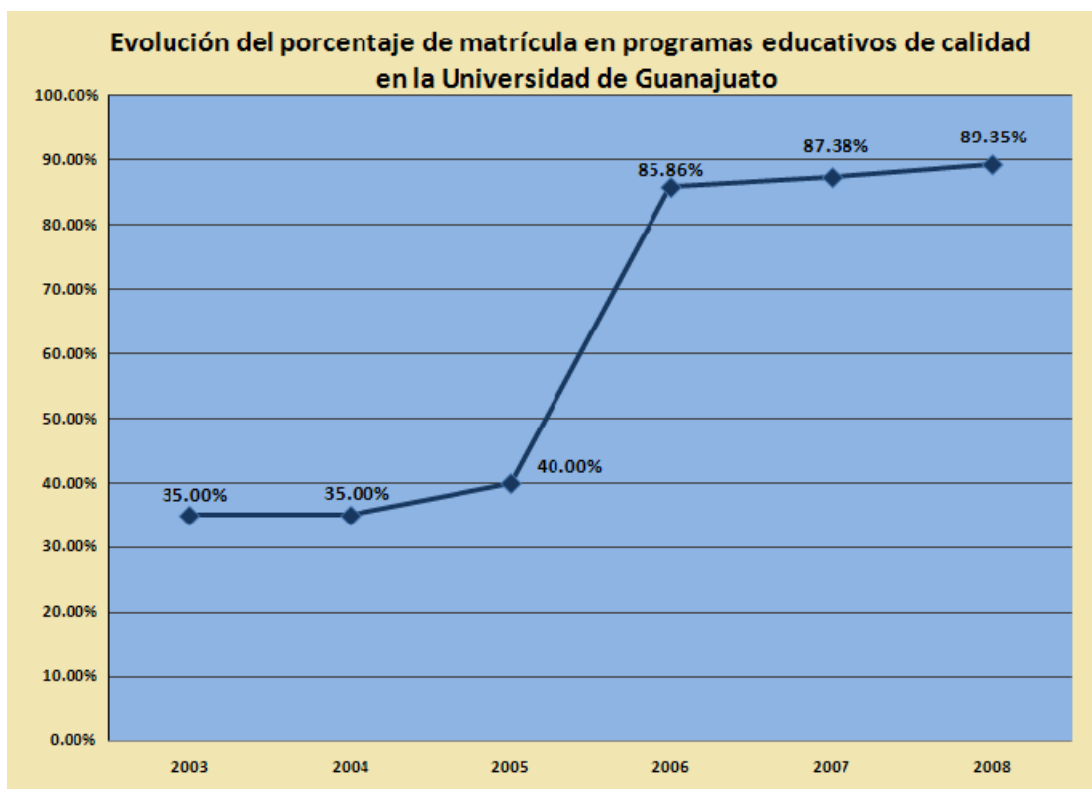
Datos al 31 de Agosto de 2008

2.2 La competitividad académica

Los posgrados en la UG, gracias al respaldo de grupos de investigación, representan una de las mayores fortalezas de la Institución, si bien es necesario seguir trabajando para que todos los posgrados ingresen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Por otra parte, cabe destacar que en la UG hay 24 posgrados reconocidos por su calidad y tres de ellos que cuentan con el reconocimiento de competencia a nivel internacional, lo que hace de la UG la universidad estatal con el mayor número de posgrados con esta categoría.



Hacia el 2003, el mayor foco de atención para las acciones de mejora de la calidad eran los programas de técnico superior universitario (TSU) y de licenciatura. En ese año sólo el 30% de la matrícula se ubicaba en programas reconocidos por su calidad, por lo que se trabajó intensamente con las autoridades y coordinadores de programa de las unidades académicas. A inicios de 2009, la UG contaba con 49 programas de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad y cerca del 90% de sus estudiantes se ubica en programas con esta característica.



2.3 La gestión

2.3.1 La administración universitaria

En 2003 era palpable la preocupación de una parte importante de la comunidad universitaria por la calidad de los servicios administrativos. De alguna manera, la capacidad y la competitividad académicas evolucionaban, pero la administración seguía haciendo más de lo mismo.

Se creó, primero, el Programa Institucional de Calidad (PICUG) con el que se involucró al personal en el tema de la calidad en el servicio y se le capacitó en él. Más adelante se creó el Programa Institucional de Certificación, lo que permitió certificar, y mantener la certificación año con año, todos los procesos administrativos de la Rectoría.

2.3.2 La transformación de la organización, el marco normativo y la infraestructura física de la Universidad

Con el propósito de incrementar con calidad la oferta de los servicios educativos a la población de Guanajuato, y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, la UG

cambió su organización académica, pasando de un modelo napoleónico basado en facultades e institutos, a otro matricial basado en campus, divisiones y departamentos. Este cambio de organización obligó a la actualización de toda la normatividad institucional, partiendo de una nueva Ley Orgánica que inició su vigencia en 2007.

Por otra parte, el nuevo modelo de organización requería instalaciones físicas adecuadas, concentrando las fortalezas y sinergias de los grupos académicos que cultivan diversas áreas y disciplinas en la Universidad. De esta manera, se encuentran en construcción las sedes de León; Salamanca; Irapuato; Celaya y Sur (en Yuriria). A la fecha, se ha terminado la primera etapa de las sedes en León y Salamanca, lo que permitió el arranque de las actividades académicas en las nuevas instalaciones.

También es necesario destacar que la Universidad participa en fondos concursables, cuyos proyectos son evaluados por comités de externos, logrando recursos crecientes para invertirlos como parte de su presupuesto de desarrollo.

III. Reflexiones finales

El esfuerzo de toda la comunidad universitaria en lograr mejores niveles de calidad en los diferentes ámbitos de acción institucionales se ha reflejado en que la UG ha obtenido, particularmente en los últimos 3 años, reconocimientos muy relevantes, tales como:

- El Premio SEP – ANUIES
- El Mundo de Armando Olivares, otorgado por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)
- Reconocimiento de la SEP por el alto porcentaje de la matrícula en programas de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad, en los tres últimos años
- Reconocimiento de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP por contar con el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) mejor evaluado en 2007 en el conjunto de las universidades públicas estatales.

Los premios y reconocimientos son importantes y enorgullecen a la comunidad que los logra, sin embargo siempre representarán la consecuencia, y no la causa, del deseo de superación de las personas, los grupos académicos y la Institución.

La búsqueda de la calidad es un proceso que nunca termina y que se convierte en un círculo virtuoso: a mayores logros, mayores compromisos para obtener cada vez metas más ambiciosas y logros más relevantes.

Por lo anterior, la UG se prepara para elaborar su nuevo Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2010 – 2020, en el que se buscará la acreditación internacional de los programas educativos; la consolidación de la nueva organización académica; y duplicar una vez más la matrícula de educación superior.

